

NORMATIVA



CALENDARIO



1 JORNADA
03 febrero 2024
Piscina Municipal Pulpi

2 JORNADA
24 febrero 2024
Piscina Municipal Berja

3 JORNADA
9 marzo 2024
Piscina Municipal Huércal Overa

4 JORNADA
27 abril
Piscina Municipal El Ejido



Colabora:

- Delegación Prov. Fed. And. de Natación.
- Ayuntamientos de Pulpi
- Ayuntamiento de Berja
- Ayuntamiento Huércal Overa
- Ayuntamiento El Ejido

Destinatarios y categorías

Podrán participar en el “Circuito Educativo de Promoción del Natación”, cualquier persona en edad escolar perteneciente a clubes, grupos y municipios, federados o no con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería, en condiciones físicas idóneas para la práctica del **Natación**.

Si bien el concepto y clasificación del Circuito de Promoción del Natación 2023/24 estará reservado a clubes, grupos, municipios y atletas federados o no con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería.

Las categorías deportivas convocadas para estos Circuitos, tanto masculinas como femeninas son las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
Pre-Benjamín	Nacidos-as en 2015/2016
Benjamín	Nacidos-as en 2013/2014
Alevín	Nacidos-as en 2011/2012
Infantil	Nacidos-as en 2009/2010
Cadete	Nacidos-as en 2007/2008

Calendario

En la edición 2023/24 se ha programado el desarrollo de cinco jornadas del “Circuito Educativo de Promoción del Natación”, ninguna de las cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad

JORNADA	FECHA	LUGAR
1	03 febrero 2024	Piscina municipal Pulpi
2	24 febrero 2024	Piscina municipal Berja
3	9 marzo 2024	Piscina municipal Huertcal Overa
4	27 abril 2014	Piscina municipal eEl Ejido

Sistema de inscripción de participantes

1) Adscripción al proyecto:

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Circuitos deberán estar adscritas al proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “**Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base**”.

En el caso que una Entidad/club no se haya adscrito al proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org. **En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.**


Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a

desarrollar la persona autorizada. **Una vez adscrito el club, deberá dirigirse a la Delegación deportiva correspondiente para realizar el proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria.**

▪ **Inscripción de grupos de participación:**

Para poder participar en los Circuitos educativos de Natación se deberá **aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:**

- La delegación almeriense de la FAN proporcionará un usuario y contraseña a cada asociación/club para realizar las inscripciones en cada jornada.
- Las inscripciones de los nadadores se realizarán a través la plataforma LEVERADE de la FAN a través de la siguiente dirección: <http://leverade.com>

Coordinación técnica	Datos	
 FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN	Teléfono:	950 27 47 18
	Fax:	950 27 47 18
	E-Mail:	almeria@fan.es
	Web:	http://www.fan.es

- Una vez cerrada la inscripción de participantes de los nadadores, no se podrán realizar cambios. Solamente se realizarán bajas y serán comunicadas en la reunión de delegados/as previa al comienzo de cada prueba.
- Podrán participar todos los nadadores que se quieran por prueba, categoría, sexo y entidad; si bien, llegado a un momento por problemas organizativos hiciese falta se fijaría un máximo.
- La autorización de los padres y/o tutores para todos los nadadores menores de edad en modelo oficial es obligatoria su presentación a la Organización.

El plazo máximo de inscripción será el martes de la semana de la competición hasta las 10:00 horas, antes de la realización de cada jornada, para todas las categorías. **No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo ni tendrán derecho a transporte.**

Juegos
Deportivos
Provinciales

NORMATIVA TÉCNICA

Desarrollo y horario

- Las Jornadas se celebrarán en horario de sábado por la mañana. A las 11:00 comenzará el calentamiento que durará 30 minutos, y la competición dará comienzo a las 11:30, excepto en la jornada de El Ejido que será sábado por la tarde de 16:00 a 20:00.
- El vestuario deberá ser el adecuado para participar en un evento deportivo relacionado con la natación, es decir, ropa de baño, gorro, chanclas, etc.
- Todas las pruebas individuales se realizarán por el sistema contrarreloj.
- La organización se reserva la posibilidad de modificar o agrupar series para favorecer el desarrollo de la competición.
- Los niños/as que no estén en la cámara de llamada en su momento no podrán nadar en su serie ni en ninguna otra salvo casos mayores.
- La implicación de los monitores debe ser máxima para la buena armonía de la prueba.
- Puntuarán los 30 primeros clasificados de cada prueba para su agrupación según la siguiente progresión: 38, 32, 28, 27, 26, ..., 3, 2, 1.

- **PENALIZACIONES.** Cada baja injustificada el día de la prueba conllevará a la **pérdida de 20 puntos** de la clasificación general por equipos, y además, de haber solicitado plazas de autobús que luego no han sido cubiertas, la organización se reserva el derecho de excluir al equipo del servicio de transporte gratuito en las siguientes jornadas.

Pruebas y Orden

1ª JORNADA			2ª JORNADA			3ª JORNADA			4ª JORNADA		
1	25 libres mixto	PREBENJ.	1	25 libres mixto	PREBENJ.	1	25 libres mixto	PREBENJ.	1	25 libres mixto	PREBENJ.
2	25 libre masculino	BENJAMIN	2	25 braza masculino	BENJAMIN	2	25 espalda masculino	BENJAMIN	2	25 mariposa masculino	BENJAMIN
3	25 libre femenino	BENJAMIN	3	25 braza femenino	BENJAMIN	3	25 espalda femenino	BENJAMIN	3	25 mariposa femenino	BENJAMIN
4	50 libre masculino	ALEVIN	4	50 braza masculino	ALEVIN	4	50 espalda masculino	ALEVIN	4	50 mariposa masculino	ALEVIN
5	50 libre femenino	ALEVIN	5	50 braza femenino	ALEVIN	5	50 espalda femenino	ALEVIN	5	50 mariposa femenino	ALEVIN
6	50 braza masculino	INFA-CAD	6	50 espalda masculino	INFA-CAD	6	50 mariposa masculino	INFA-CAD	6	50 braza masculino	INFA-CAD
7	50 braza femenino	INFA-CAD	7	50 espalda femenino	INFA-CAD	7	50 mariposa femenino	INFA-CAD	7	50 braza femenino	INFA-CAD
8	25 espalda mixto	PREBENJ.	8	25 braza mixto	PREBENJ.	8	25 espalda mixto	PREBENJ.	8	25 braza mixto	PREBENJ.
9	25 espalda masculino	BENJAMIN	9	25 mariposa masculino	BENJAMIN	9	25 libres masculino	BENJAMIN	9	50 libres masculino	BENJAMIN
10	25 espalda femenino	BENJAMIN	10	25 mariposa femenino	BENJAMIN	10	25 libres femenino	BENJAMIN	10	50 libres femenino	BENJAMIN
11	50 espalda masculino	ALEVIN	11	50 mariposa masculino	ALEVIN	11	50 libres masculino	ALEVIN	11	50 libres masculino	ALEVIN
12	50 espalda femenino	ALEVIN	12	50 mariposa femenino	ALEVIN	12	50 libres femenino	ALEVIN	12	50 libres femenino	ALEVIN
13	50 mariposa masculino	INFA-CAD	13	50 libre masculino	INFA-CAD	13	50 libres masculino	INFA-CAD	13	100 libres masculino	INFA-CAD
14	50 mariposa femenino	INFA-CAD	14	50 libre femenino	INFA-CAD	14	50 libres femenino	INFA-CAD	14	100 libres femenino	INFA-CAD
15	4x25 libres mixto	PREBENJ.	15	4x25 espalda mixto	PREBENJ.	15	4x25 braza mixto	PREBENJ.	15	4x25 libres mixto	PREBENJ.
16	4x25 libres mixto	BENJAMIN	16	4x25 espalda mixto	BENJAMIN	16	4x25 braza mixto	BENJAMIN	16	4x50 libres mixto	BENJAMIN
17	4x25 libres mixto	ALEVIN	17	4x25 espalda mixto	ALEVIN	17	4x50 braza mixto	ALEVIN	17	4x50 libres mixto	ALEVIN
18	4x50 libres mixto	INFA-CAD	18	4x50 espalda mixto	INFA-CAD	18	4x50 braza mixto	INFA-CAD	18	4x50 libres mixto	INFA-CAD

Relevos: Cada entidad podrá inscribir un solo equipo por categoría.

Categoría		Individual				Relevos*
		Espalda	Braza	Mariposa	Libre	Libre
Pre-benjamín	Hombre y Mujer	25	25	-	25	4 x 25 m
Benjamín	Hombre y Mujer	25/50	25	25	25/50	4 x 25 m
Alevín	Hombre y Mujer	50	50	50	50	4 x 25 m
Infantil	Hombre y Mujer	50	50	50	50/100	4 x 50 m
Cadete	Hombre y Mujer	50	50	50	50/100	4 x 50 m

- 2) **Reclamación:** Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito, por parte del técnico o coordinador, al juez árbitro de la prueba. No se aceptarán reclamaciones media hora finalizada la prueba.

Normativa Técnica

ESTILO LIBRE

- Estilo libre significa que, en una prueba así llamada, el nadador puede nadar cualquier estilo, excepto en las pruebas de estilos individuales o por equipos, en las que estilo libre significa cualquier estilo que no sea espalda, braza o mariposa.
- En los virajes y a la llegada, el nadador debe tocar la pared con cualquier parte de su cuerpo.
- En los virajes el nadador podrá permanecer completamente sumergido en una distancia de no más de 15 metros después de la salida y después de cada viraje.

ESTILO ESPALDA

- Antes de la señal de salida los nadadores se alinearán en el agua de cara a la salida con las manos colocadas en los agarraderos de salida (Si lo hubiera). Está prohibido colocar los pies en o encima del rebosadero, o encorvar los dedos sobre el mismo.
- A la señal de salida y después de los virajes el nadador se impulsará y nadará sobre su espalda durante todo el recorrido, excepto cuando ejecuta un viraje. La posición de la cabeza es indiferente.

- Se le permitirá al nadador estar completamente sumergido durante el viraje, en la llegada y durante una distancia de no más de 15 metros después de la salida y de cada viraje.
- Cuando se está ejecutando el viraje el nadador deberá tocar la pared con cualquier parte del cuerpo.
- Al final de la carrera, el nadador debe tocar la pared mientras esté de espalda.

ESTILO BRAZA

- Después de la salida y después de cada viraje, el nadador puede dar una brazada completa atrás hacia las piernas durante el cual el nadador puede estar sumergido.
- Se permite una única patada de mariposa durante la primera brazada, seguida de una patada de braza.
- Desde el comienzo de la primera brazada, después de la salida y después de cada viraje, el cuerpo se mantendrá sobre el pecho.
- No está permitido girar sobre la espalda en ningún momento.
- Desde la salida y durante toda la carrera el ciclo del estilo debe ser una brazada y una patada en ese orden.
- Los nadadores deberán tocar la pared con las dos manos en la llegada.

ESTILO MARIPOSA

- El movimiento de brazos será simultáneo y el recobro o recuperación de estos se realizará por fuera del agua.
- El movimiento de piernas o patada serán simultáneos, aunque no es necesario que sea al mismo nivel.
- En los volteos y en la llegada se deberá tocar la pared con ambas manos simultáneamente, bien sobre la superficie del agua o por debajo de ella.
- En el volteo y en la llegada se podrá dar una o más patadas, pero sólo una brazada subacuática que lleve a la superficie al nadador.
- Está permitido que el nadador realice una distancia no superior a los 15 metros por debajo del agua, en las salidas y en los virajes.

LEGADAS Y VIRAJES

- En Braza y Mariposa se efectuará la llegada con dos manos, en el caso de hacerlo con una sola se penalizará con 2 Seg. a partir de alevines.
- En Espalda, llegada con una mano en posición dorsal, si esta se realizara ventralmente se penalizará con 2 Seg. A partir de alevines.
- En Crol la llegada será en posición ventral con una mano, en caso de efectuarla de manera incorrecta la penalización será de 2 Seg.
- En relevos la llegada se efectúa según normativa, como se ha mencionado anteriormente, sin que el compañero salga hasta que el que está en el agua tome contacto con la pared. En el caso de hacerlo la penalización será de 4 Seg.
- Los Virajes no serán sancionados ya que consideramos que una incorrecta ejecución perjudica al nadador y además supone un gesto técnico complejo. Solo se penalizará con 1 Seg. a los que al realizar el viraje de espalda no salgan del mismo en posición dorsal. (Esta penalización se aplicará a partir de Alevines).

NADO

- Se penalizará con 4 Seg. a los que superen los 15 metros en subacuático, tanto en salidas como tras los virajes.
- Cuando se produzcan cambios de estilo a lo largo de la prueba la penalización será de 4 Seg y se procederá a su descalificación si son varios metros los que realiza a diferente estilo.
- Agarrarse a la corchera y traccionar de la misma también estará penalizado con 4 Seg.

SALIDAS

- Si se tira antes de la señal acústica del Juez de salida, se penalizará con 4 Seg. tanto en individual como en relevos.
- No se penalizará la técnica de salida ya que consideramos que una ejecución incorrecta supondrá una pérdida de tiempo para ese nadador.

Premios

Diploma de participación por jornada.

Existirá un premio para el club/escuela que a lo largo de las Jornadas hayan sumado más puntos.

1. Trofeo al equipo campeón.
2. Trofeo segundo clasificado.
3. Trofeo Tercer clasificado.

XXXIII 2023 / 2024 Juegos Deportivos Provinciales

Juegos
Deportivos
Provinciales
Talleres

Juegos
Deportivos
Provinciales
Encuentros

Juegos
Deportivos
Provinciales
Ligas

Juegos
Deportivos
Provinciales
Circuitos

Juegos
Deportivos
Provinciales
Virtual

Juegos
Deportivos
Provinciales
Almería Juega
Limpio

